

INDUSTRIAL TREWORK CIA.LTDA.

MANTA, quince de Abril del dos mil quince

Señor(a)
PEÑAFIEL CEDEÑO JORGE ANDRES

Ciudad.-

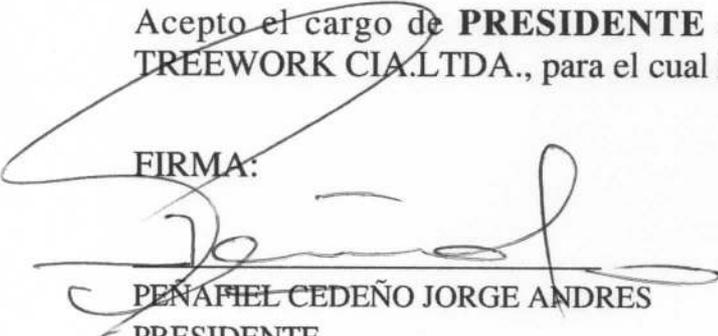
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INDUSTRIAL TREWORK CIA.LTDA., otorgada el día quince de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PEÑAFIEL CEDEÑO JORGE ANDRES
CHANGUIN VELEZ DANILO AUGUSTO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía INDUSTRIAL TREWORK CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



PEÑAFIEL CEDEÑO JORGE ANDRES

PRESIDENTE

CEDULA: 1713428041

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151308002D01203

Factura No.: 001-002-000003220

En la ciudad de MANTA, el día de hoy quince de Abril del dos mil quince; ante mí ABOGADA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PEÑAFIEL CEDEÑO JORGE ANDRES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1713428041 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía INDUSTRIAL TREETWORK CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
Identificación: 1305798686

FIEL COPIA DEL ORIGINAL